



Honorable Concejo Deliberante Tigre

Bloque Unidad Ciudadana

VISTO

En razón de la necesidad de establecer un estado de igualdad en el reconocimiento de las distintas formas de interpretar la fe, partiendo de una misma premisa, es que nos sentimos con la responsabilidad de reconocer un día en especial, como inicio de nuevos pensamientos y paradigmas, que hacen a la aceptación de la diversidad, en un desarrollo equilibrado y pacífico, y

CONSIDERANDO

Que en distintas partes del mundo se considera al 31 de Octubre como Día de la Reforma Protestante, tomada como fecha central y fundacional para quienes profesan los cultos Evangélicos Protestantes, en sus distintas organizaciones eclesiásticas. Que, el 31 de Octubre de 1517, el Monje Martín Lutero, clavó una propuesta a las puertas de la Iglesia de Wittemberg (Alemania), para debatir la doctrina y práctica de las indulgencias, enfrentándose al estatus quo imperante del momento, entendiendo este suceso como un punto de partida a la aceptación de distintos pensamientos que pueden coexistir y desarrollarse en armonía. Que, en el mundo existen alrededor de 700 millones de personas de fe Evangélicos Protestante, siendo que en nuestro país, en los últimos años, se ha incrementado la cantidad de iglesias y congregaciones que los convoca, en un promedio estimativo de 1500 sedes Luteranas, Metodistas, Pentecostal, Anglicanas. Presbiterianas, Bautistas, ente otras. Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tigre, en uso de las facultades que le son conferidas por el Art. 24, De la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769/58 y sus modificatorias

ENTRADO
24/10

EXPEDIENTE
274/18

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Declárese, para el Partido de Tigre, todos los 31 de Octubre de cada año, como "Día de las Iglesias Evangélicas Protestante".



Honorable Concejo Deliberante Tigre

Bloque Unidad Ciudadana

ARTÍCULO 2º: De Forma

BLOQUE DE UNIDAD CIUDADANA

TIGRE, OCTUBRE 2018


Cristian Javier FORLENZA
Concejal
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante